MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025361011874473**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-40.37

Bogotá, D.C. 21 de abril de 2025

Teniente Coronel
JAIRO ANDRÉS BEJARANO GARCÍA
Director Central Administrativa y Contable Especializada De Personal
Bogotá D.C.

Asunto: Envió aval de cotización para el **SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL Y ALERTAS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS (EN SERVIDOR DE NAVEGACIÓN), MÁS PRONÓSTICO Y ALERTAS METEOROLÓGICAS.**

Respetuosamente me permito dar aval a la cotización para el respectivo estudio de mercado del proceso en referencia. La cotización fue revisada y se certifica el servicio solicitado por el Comité Técnico Estructurador y que fue revisada y corresponden a los servicios solicitados.

PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	AVAL TÉCNICO	NIT	MATRICULA MERCANTIL
KERAUNOS SAS	CUMPLE	900435635-9	ACTIVA

Respetuosamente,

Cabo Primero SEBASTIAN GASCA PERDOMO
Comité técnico Estructurador.

PS - ING. DARLIN ESTEBAN RAMIREZ
Comité Técnico Estructurador

Anexos: Cotización emitida por Keraunos en CECOP II.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

Keraunos

COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA : 09-04-2025
EMPRESA: KERAUNOS SAS
REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ARANGUREN FINO
NIT: 900435635-9
ACTIVIDAD SOCIAL: ____ FABRICANTE: ____ DISTRIBUIDOR: ____
COMERCIALIZADOR: ____ PRESTADOR DE SERVICIO __X__
MAYORISTA: ____ MINORISTA: ____
DIRECCIÓN: CALLE 57B #37A-15
CIUDAD: BOGOTÁ
CELULAR: 3137482598
TELEFONO FIJC
TELÉFONO FAX:
E-MAIL: LIDERADMINISTRATIVO@KERAUNOS.CO DARANGUREN@KERAUNOS.CO MJUAREZ@KERAUNOS.CO
VIGENCIA COTIZACIÓN : (3)(MESES)

SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL Y ALERTAS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS (EN SERVIDOR DE NAVEGACIÓN), MÁS PRONÓSTICO Y ALERTAS METEOROLÓGICAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/R UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL UNITARIO CON IVA	V/R TOTAL
1	Dirección de Preservación de la Integridad y Seguridad del Ejercito (DIPSE): Oficina de Seguridad Operacional (SEOPE): Bogotá D.C (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
2	Decima Brigada (BR10) Centro de Operaciones de Brigada, en la ciudad de Valledupar Departamento del Cesar. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
3	Primera Brigada (BR01) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Tunja departamento de Boyacá. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
4	Quinta Brigada (BR05) Centro de Operaciones de Brigada, en la ciudad Bucaramanga departamento de Santander. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
5	Trigésima Brigada (BR30) Departamento Norte de Santander en la ciudad Cúcuta. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
6	Fuerza de Tarea Vulcano (FUVUL) Centro de Operaciones Táctico en el municipio de Tibú departamento Norte de Santander (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
7	Fuerza de Despliegue Rápido No.3 (FUDRA3) Centro de Operaciones Táctico en la ciudad de Ocaña departamento de departamento Norte de Santander. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
8	Tercera Brigada (BR3) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Cali departamento del Valle del Cauca. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
9	Vigésima Tercera Brigada (BR23) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad Pasto departamento de Nariño. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
10	Vigésima Novena Brigada (BR29) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Popayán departamento del Cauca. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
11	Comando Operativo de Estabilización y Consolidación Apolo (COAPO) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio de Caloto departamento del cauca. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
12	Cuarta Brigada (BR4) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Medellín departamento de Antioquia. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
13	Décimo Cuarta Brigada (BR14) Centro de Operaciones de Brigada en el municipio de Puerto Berrio departamento de Antioquia (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
14	Decima Primera Brigada (BR11) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Montería. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00

15	Fuerza de Despliegue Rápido No. 1 (FUDRA 1) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio de la Macarena departamento del Meta. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
16	Comando Operativo de Estabilización y Consolidación Zeus (COZEU) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio de Chaparral departamento del Tolima. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
17	Fuerza de Despliegue Rápido No. 1 (FUDRA4) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio Guachené departamento del Cauca. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
18	Decima Segunda Brigada (BR12) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad Florencia departamento del Caquetá. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
19	Vigésima Segunda Brigada de Selva (BR22) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad san José del Guaviare departamento del Guaviare. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
20	Centro Nacional de entrenamiento (CENAE) en el Centro de Operaciones en el fuerte militar de Tolemaida, en el municipio de Nilo departamento Cundinamarca. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
21	Décima sexta Brigada (BR16) en el Centro de Operaciones en el municipio de Yopal departamento de Casanare. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
22	Segunda Brigada (BR02) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Barranquilla. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
23	FUTAM - Distracción La Guajira. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
24	Séptima Brigada (BR07) Villavicencio – Meta. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
25	Trigésima primera Brigada (BR31) - Mitú Vaupés. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
26	Sexta brigada (BR06) Ibagué – Tolima. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
27	Vigésima Séptima Brigada (BR27) - Mocoa – Putumayo. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
28	Decima Quinta Brigada (BR15) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Quibdó, Chocó. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
29	Décima octava Brigada (BR18) Arauca – Arauca. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00
30	Vigésima octava Brigada (BR28) - Puerto Carreño Vichada. (ANEXO TECNICO No. 001)	SERVICIO	1	$ 26.600.000,00	0		$ 26.600.000,00

LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN.	1. Servicio Dirección de Preservación de la Inteligencia y Seguridad del Ejercito (DIPSE). Oficina de Seguridad Operacional (SEOPE): Bogotá D.C. 2. Servicio Decima Brigada (BR10) Centro de Operaciones de Brigada, en la ciudad de Valledupar Departamento del Cesar. 3. Servicio Primera Brigada (BR01) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Tunja departamento de Boyaca. 4. Servicio Quinta Brigada (BR05) Centro de Operaciones de Brigada, en la ciudad Bucaramanga departamento de Santander. 5. Servicio Trigesima Brigada (BR30) Dapartamento Norte de Santander en la ciudad Cúcuta. 6. Servicio Fuerza de Tarea Vulcano (FUVUL) Centro de Operaciones Táctico en el municipio de Tibú departamento Norte de Santander. 7. Servicio Fuerza de Despliegue Rápido No 3 (FUDRA3) Centro de Operaciones Táctico en la ciudad de Ocaña departamento de departamento Norte de Santander. 8. ServicioTercera Brigada (BR3) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Cali departamento del Valle del Cauca. 9. Servicio Vigésima Tercera Brigada (BR23) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad Pasto departamento de Nariño. 10. Servicio Vigésima Novena Brigada (BR29) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Popayán departamento del Cauca. 11. Servicio Comando Operativo de Estabilización y Consolidación Apolo (COAPO) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio de Caloto departamento del cauca. 12. Servicio Cuarta Brigada (BR4) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Medellín departamento de Antioquia. 13. Servicio Décimo Cuarta Brigada (BR14) Centro de Operaciones de Brigada en el municipio de Puerto Barrio departamento de Antioquia. 14. Servicio Decima Primera Brigada (BR11) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad de Montería. 15. Servicio Fuerza de Despliegue Rápido No. 1 (FUDRA 1) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio de la Macarena departamento del Meta. 16. Servicio Comando Operativo de Estabilización y Consolidación Zeus (COZEU) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio de Chaparral departamento del Tolima. 17. Servicio Fuerza de Despliegue Rápido No. 1 (FUDRA4) en el Centro de Operaciones Táctico en el municipio Guachené departamento del Cauca. 18. Servicio Decima Segunda Brigada (BR12) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad Florencia departamento del Caquetá. 19. Servicio Vigésima Segunda Brigada de Selva (BR22) Centro de Operaciones de Brigada en la ciudad san José del Guaviare departamento del Guaviare. 20. Servicio Centro Nacional de entrenamiento (CENAE) en el Centro de Operaciones en el fuerte militar de Tolemaida, en el municipio de Nilo departamento Cundinamarca. 21. Servicio Décima sexta Brigada (BR16) en el Centro de Operaciones en el municipio de
TIEMPO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato iniciará desde la fecha de la aprobación de la póliza de cumplimiento y la expedición del Registro de Disponibilidad presupuestal, hasta el día hasta 31 diciembre de 2025. NOTA: Gestionar administrativamente la documentación para pago el día 18 diciembre 2025.
CAPACIDAD (EN PORCENTAJE) DE SUMINISTRAR MAYORES CANTIDADES A LAS SOLICITADAS EN LA COTIZACIÓN INICIAL.	NOTA: ESTE CAMPO LO DILIGENCIA LA FIRMA COTIZANTE

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL "CENACPER"

Atentamente,

Firma del Representante Legal de la Empresa Cotizante

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES A TENER ENCUENTA PARA COTIZAR:

3.3.1.1 PARA EL OFERENTE

1. El oferente debe certificar en documento independiente que oferta la totalidad de los ítems requeridos por el CENAC de Personal. No se aceptan propuestas parciales.

2. El oferente debe certificar en documento independiente que entregara en comodato los equipos para la prestación del servicio sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas en la necesidad y quedaran establecidas en contrato que resulte y los entrega en cada una de las ciudades establecidas donde el costo de transporte es asumido por el contratista.
3. El Oferente Debe certificar por escrito experiencia mínima de 2 años en Mesas de Ayuda para el soporte de servicios de tecnología críticos.

4. El oferente debe certificar por escrito que dispone de procesamiento, almacenamiento, y back up, con el fin de brindar respaldo a la información monitoreada, redes y otros recursos inteligentes fundamentales para prestar el servicio objeto de este proceso.

5. El oferente deberá certificar en documento independiente, que los servicios ofertados cumplen con la Norma Técnica IEC62793, y que los equipos de captación a emplear corresponden a la Clase A y B según lo dispuesto en la misma Norma.

6. El oferente deberá certificar el compromiso de capacitar a cinco (05) personas por monitor instalado durante las instalaciones y puesta en servicio de los equipos, con un delegado de la DIPSE. quien será el encargado de verificar y evaluar la calidad de las capacitaciones y la correcta instalación de los de los equipos.

7. El oferente deberá declarar en documento independiente, que cumple con las normas y requisitos Ambientales aplicables a la prestación del servicio, incluyendo:

- La cantidad de consumo de energía de los monitores a ubicar en las unidades militares.
- Que con la prestación del servicio no se producen contaminaciones por ruido, radiaciones, sustancias químicas.
- Que con la prestación del servicio no se producen desechos.
- Que con la prestación del servicio no se producen efectos nocivos para la salud y el medio ambiente.

Nota: Las anteriores especificaciones técnicas adicionales por parte del oferente, se entenderán aceptadas con la firma del Formulario No. 8.

3.3.1.2 PARA EL CONTRATISTA

	OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR
1	CUMPLE CON LA FICHA TÈCNICA SI ____ NO ___

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERÁ ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

VALOR COTIZADO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO (ESPECIFICAR VALOR NUMÉRICO)

No.	FORMATO DE PAGO	PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL VALOR UNITARIO TOTAL (INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE)
1	30% POR PAGO ANTICIPADO - 70% CONTRA ENTREGA	
2	50% POR PAGO ANTICIPADO - 50% ENTREGA	
3	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON LAS ENTREGAS	
4	100% CONTRA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL BIEN Y SERVICIO RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X

INFORMACIÓN ADICIONAL